	PROCESO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	BOLETÍN DE PRENSA			
VIGENCIA Octubre-2011	VERSIÓN 01	CÓDIGO P+ECMP-002-01	CONSECUTIVO 09	

Fecha: Viernes 01 de diciembre de 2017
Boletín de prensa N° 09

ALCALDE INSTALO ULTIMO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS




El alcalde de Pasto Pedro Vicente Obando, llamo a último periodo de sesiones extraordinarias al Concejo municipal, del 01 al 13 de diciembre, a través del decreto 0577, con el fin de estudiar 7 proyectos de acuerdo, entre los que se destaca la actualización del estatuto tributario municipal.

Estas sesiones extraordinarias que ya son con las cuales se concluye esta vigencia 2017 se dan por la necesidad de algunos proyectos que pasan a segundo debate como en el caso de estatuto tributario, pero también la incorporación de recursos.

El alcalde Pedro Vicente Obando señalo, “A sido muy positivo, yo quiero aprovechar esta oportunidad para nuevamente agradecerle al Concejo toda la contribución que ha hecho para tener un éxito en la administración, si hay una buena relación Concejo administración, todos los proyectos después de un estudio muy serio han sido aprobados y van todos ellos en beneficio de nuestra ciudad y de toda la comunidad” enfatizo

Por su parte el Presidente de la Corporación, Edgar Erazo Sepúlveda explico la importancia de estos proyectos radicados por la administración y la agilidad con la que se está realizando el estudio de estos, “Nosotros de estos siete proyectos, cuatro han tenido ya el estudio juicioso del Concejo municipal, en el periodo de extras se harán de esos cuatro proyectos de acuerdo el segundo

 CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO	PROCESO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	BOLETÍN DE PRENSA			
VIGENCIA Octubre-2011	VERSIÓN 01	CÓDIGO P+ECMP-002-01	CONSECUTIVO 09	

debate correspondiente, son tres proyectos que se han radicado para darle primero y segundo debate en estos 13 días de sesiones extraordinarias".



Así mismo el Concejal Fidel Darío Martínez, hizo la invitación a la comunidad para que asista a las sesiones y estén al tanto de lo que se está discutiendo, ya que es algo que puede beneficiar a todos o perjudicar a muchos, por tal razón extiende la invitación para que estén atentos de los debates en estas sesiones extras.

"Le daremos un segundo debate de un proyecto del que soy autor, que es la estancia de felinos y caninos en centros de recreos, zonas infantiles y parques, es importante porque hay comunidades, barrios y juntas de acción comunal que a veces presentan problemas relacionados con filtros de convivencia, con personas que tienen animalitos y otras que no, a veces hay tenedores o propietarios de animales que no recogen las excretas de sus animales e incomodan la convivencia de otros ciudadanos que hacen uso de los parques de recreación infantil, entonces nosotros en compañía de algunas secretarías según nos ordena el nuevo código de policía, reglamentado la estancia de animales caninos y felinos en los centros de recreación infantil y parques, ese proyecto lo estaremos colocando en la página web del Concejo de Pasto para que la gente se entere como quedo reglamentado según el nuevo código de policía" concluyo el Concejal Martínez